



Extracto: CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL, TIPO C, DE OFICIAL ELECTRICISTA.

DECRETO.-

Una vez finalizado el proceso por el tribunal para la constitución de bolsa de trabajo temporal, tipo C, de Oficial Electricista con fecha 14 de febrero de 2.025, y comunicado al servicio de personal para que proceda a realizar los trámites oportunos, para la constitución de la misma recogido en las condiciones para la constitución y funcionamiento de las bolsas de trabajo temporal de este Ayuntamiento, y habiéndose procedido a la celebración de sorteo para el desempate el día 28 de febrero de 2.025, se acuerda constituir la bolsa de trabajo como sigue:

N.O	APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA TEOR/PRAC
1	MAROTO MOJONERO, PEDRO MANUEL	7,13
2	RODRIGUEZ EXPOSITO, MIGUEL	6,75
3	ALCAZAR CALAHORRA, ALEJANDRO	6,25
4	TORRES NUÑEZ, RAFAEL	6,00
5	MARTIN SERRANO GARRIDO, CARLOS	5,88
6	CARRETERO BLANCO, MIGUEL	5,88
7	LORO GARCIA MUÑOZ, ISIDRO JESUS	5,88
8	MORALES BLANCO, FRANCISCO JOSE	5,88
9	HONDARZA FALCON, JUAN FRANCISCO	5,88
10	GARCIA TORRES, ANGEL	5,75
11	ENGUIDANOS MARTIN, RAUL	5,38
12	PATON ORMEÑO, ANGEL LUIS	5,13
13	ALONSO RIVERO, JAIME	5,00

POR SORTEO

Por lo que en uso de las competencias que han sido delegadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 17 de junio de 2024, (BOP, 118 de 19 de junio de 2024),

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Decreto número: 2025/1495
DECRETO

ACUERDO

Primero.- Aprobar la bolsa de trabajo anteriormente mencionada.

Segundo.- Publicar en el tablón edictal (por un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su aprobación) y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real

Tercero.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.